

DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 20 DE ENERO DE 1810.

S. Fabian P., y S. Sebastian Mr. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de S. Sebastian.



Observ. Meteorológicas de antes de ayer.			Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 16 de la Luna.
7 de la m.	2 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	E.-nord-este y C.	sale el sol á las 7
12 del dia.	6 s. o.	26 p. 1 l.	Nordeste y C.	y 9 m. y se pone
5 de la t.	0	26 p. $1\frac{1}{2}$ l.	Nordeste y R.	á las 4 y 51.

EXTRACTO DE LAS MINUTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

En Almagro á 14 de enero de 1810.

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

» Los enemigos de la felicidad de España, habiendo perdido toda confianza en sus armas, apelan al error y al engaño, persuadiendo á los que ahora militan en su servicio que serán maltratados y obligados á servir fuera del pais si se someten.

Queriendo que se haga notorio y público el modo con que serán acogidos los que se presenten, y aceleren la época del completo sosiego de los españoles,

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

ARTÍCULO I. El individuo militar que voluntariamente se presentare, sea de la clase que fuere, podrá retirarse á su domicilio, si lo tuviere en provincia ya sumisa, y si no, siempre que respondan por él personas abonadas.

ART. II. El que en igual caso prefiera continuar el servicio, será admitido, y colocado en las tropas nacionales, y arma en que sirve, con su mismo empleo.

ART. III. Los soldados que se presenten trayéndose caballo ó armamento, recibirán por aquel, si fuere de servicio, 500 reales, 60 por un fusil ó carabina, y 20 por cada pistola.

ART. IV. Nuestro ministro de la Guerra queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo. »

Pintura curiosa y admirable de la gruta mefítica del reino de Nápoles, llamada gruta del Perro.

La famosa y extraordinaria gruta del Perro es una pequeña cueva ó caberna que está entre el camino que va desde la ciudad de Nápoles á la de Puzolo, y cae situada sobre la márgen septentrional del lago de Añano, de quien solo dista unos veinte pasos. Esta gruta es admirable por sus propiedades mefíticas, de que aquí daremos una breve instruccion. Su altura es casi de 9 pies, su anchura de 4, y de unos 10 su profundidad. Viene á ser un hueco ó socabacion hecha sin arte, cuyo suelo no es mas que un fondo de piedra cubierto de arena y polvo. Un vapor ligero, sutil, sensible á la vista, y semejante al tufo del carbon, se exhala de aquel suelo, levantándose como hasta 6 pulgadas. Este tufo ó vapor, que es un verdadero gas ó aire fixo mefítico, participa de bastante humedad; pero ésta no sube hasta la bóveda, aunque este techo destila en algunos tiempos del año varias gotillas de una agua mui cristalina y limpia, que no es ciertamente procedida del vapor húmedo, sino de la humedad superior del parage, porque el techo está lo mas del tiempo enxuto, y aquel vapor no excita lágrimas, que sería su efecto ordinario. Tampoco se nota sobre lo interior de las paredes ninguna incrustacion, ni depósito ó sedimento de materia salina, ni se siente otro olor que el que acostumbran exhalar las cuevas ó sibles calientes y cerrados. Llámase esta caberna la gruta del Perro, porque este animal es el que de ordinario se escoge para experimentar sus fenómenos. Tómasele por las quatro piernas, y se le tumba de costillas sobre el suelo de la gruta. Por grande y resistible que el perro sea, comienza de allí á mui pocos minutos á agitarse de convulsiones violentas, pone los ojos en blanco, saca la lengua, se estira sin ahullar, se embara y entorpece hasta quedar en asfixia y como muerto; cosa que realmente le sucedería á no sacarle al punto de la gruta para que no perezca. Sacándole á que le dé el aire exterior, va poco á poco recobrando el sentido y volviendo en sí, y luego que da señales de querer andar se le echa en el lago, con lo qual acaba de restablecerse, y sale nadando del agua, meneando la cola, ladrando y corriendo, como dando gracias de alegría de que se le ha libertado la muerte. La misma experiencia se ha ensayado con otras especies de animales que resisten mas ó menos al gas mefítico de la gruta. Un sapo no se sofoca ni perece hasta pasada media hora: un lagarto tarda 5 quartos de hora: una langosta resiste mas de 2 horas; pero al fin ningun reptil ni insecto resiste tanto que al cabo de cierto tiempo no se ahogue. Las aves aguantan mui poco; y un gallo á quien se obliga tener la cabeza en el vapor, de allí á un minuto vomita, y se muere. Solo los hombres (si hemos de creer á Mr. Lalande) son los que no experimentan daño. Este astrónomo y observador quando viajó por Italia, asegura que él mismo tendiéndose en la gruta puso la cabeza inmersa en el vapor mefítico hasta tocar con la cara y narices en

la tierra. Al principio sintió un vapor de estufa sofocante por su calor húmedo, junto con un olor terroso mas bien que salino; pero dice que aunque respiró mucho y de expreso este tufo durante algunos segundos, ni le hizo toser ni estornudar, y que aunque lo repitió algunas veces no experimentó el menor daño. Con todo eso, el abate Richar, sugeto no menos fidedigno, afirma que habiendo él estado algun tiempo de pie derecho dentro de la gruta (donde no le podia alcanzar la metris á la cabeza) experimentó un fuerte calor en las piernas á la altura de unas 11 pulgadas: las piernas y pies se le entorpecieron á aquella elevacion, perdiendo el sentido hasta punto de casi no poderse tener; pero que saliendo afuera como pudo, fue cobrando poco á poco su fuerza y su agilidad. S.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Siendo necesario construir 50 camas de pino de 4 tablas de 7 pies escasos de largo, con 2 banquillos de altura pie y medio cumplido, y longitud 4 pies, encolados, y atarugadas las zapatas con sus zoquetillos y 2 clavos; y habiéndose hecho varias proposiciones, se hace saber al público para que los artífices que quieran mejorarlas, y contratar la execucion de estos utensilios, se presenten el lunes próximo 22 del corriente en casa del Ilmo. Sr. intendente de esta provincia á las 12 de su mañana, en donde se rematará en el mejor postor.

En la calle del Olivo alto, casa núm. 19, y en la del Meson de Paredes, frente á la casa del conde de las Torres, se manifiesta un primoroso nacimiento nuevo, diferente de quantos se han manifestado hasta ahora, compuesto de varias escenas, siendo las mas de ellas á campo abierto á la chinesca, adornado de varias lontananzas y perspectivas de caseríos, como tambien de un hermoso pacterre de jardín que comunica al palacio del rei Herodes, en el que se halla colocada una magnífica fuente, que á su tiempo arroja mas de 100 caños de agua natural, hasta comunicarse á una cascada, tambien de agua natural, que unida toda esta funcion con una hermosa transformacion de gloria, y una famosa orquesta de instrumentos y voces, se espera sea del agrado de este respetable público. Tambien se manifestará el regreso á Nazaret, y una primorosa elevacion de S. Josef, con varios juegos de vistosas fuentes. Se harán varias entradas, empezando la 1.^a á las 3½, á los precios de 1, 2, 3 y 4 rs. vn.

LIBRO.

Manual para la reduccion de la moneda francesa con la española, muy útil, y por su tamaño cómodo para el bolsillo, y para remitir en carta. Se hallará en la libreria de Escribano, calle de las Carretas: su precio 8 quartos.

VENTAS.

Con superior permiso está abierta almoneda en la calle de Leganitos, casa núm. 6, contigua al colegio de niños cantores, por mañana y tar-

de á las horas regulares : en ella existen , entre otras cosas , un coche nuevo , un piano , y un tremó.

El ebanista que vive calle de Relatores dará razon de la venta de una mesa de villar con todos sus enseres , de dos armarios , y unas cantinas de camino.

El maestro de coches que vive en el corralon de la Trinidad vende con la mayor equidad una anaquelera y un mostrador , todo nuevo.

En el portal del que compone paraguas en la plazuela del Angel , junto á la calle de la Cruz , se vende con la equidad posible una guitarra de palo santo , hecha por uno de los mejores autores de España , con su caja de maderas finas , forrada de bayeta verde.

PÉRDIDA.

Quien supiese el paradero de un reloxito pequeño , despertador , de sobremesa , de bronce , con dos cristales á los lados , y la campana encima del reloj , que se extravió la tarde del 12 del corriente en el púesto del prendero que está en la calle de las Carretas , frente á la casa de la compañía de Filipinas ; se servirá avisar á dicho prendero , quien dará la correspondiente gratificacion.

ALQUILER.

En la calle de S. Juan , esquina á la de S. Josef , casa núm. 1 , manzana 241 , quarto principal , se alquila sala , alcoba y gabinete para huéspedes , con asistencia ó sin ella.

TRASPASOS.

En la calle de Santa Isabel , núms. 2 y 3 , primera casa entrando por la plazuela de Antou Martin , se traspasa una tienda zapatería con licencia del casero.

En la calle de Relatores , núm. 21 , con permiso del casero se traspasa un quarto principal , que renta 700 ducados : tambien se venden varios muebles.

NODRIZA.

Vicenta Esteban , de edad de 27 años , viuda , tiene leche de 5 meses , y solicita una cria dentro ó fuera de su casa . Darán razon en casa del maestro armero que vive calle de Fuencarral , junto á los Agonizantes.

TRATOS.

En el teatro del Príncipe , á las 4 de la tarde , se representará por la compañía española la comedia , en 3 actos , titulada *Las minas de Polonia* , con tonadilla y sainete.

En el teatro de la Cruz , á las 4 de la tarde , la compañía española nuevamente formada con superior permiso , representará la tragedia , en 5 actos , titulada *Blanca y Montcasin* , con tonadilla y sainete , y se bailará la guaracha . Se cobrará de teatro.

Hoi 20 en el de los Caños , á las 7 de la noche , se executará la ópera bufa , en 2 actos , titulada *La Molinera* , intermediada con el bolero.

CON REAL PRIVILEGIO.